



CONVOCATORIA DE INGRESO A ESCUELAS NORMALES CICLO ESCOLAR 2021-2022

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, de conformidad con las *Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, Certificación y Titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2018)*, así como al Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de agosto de 2018; CONVOCA a los interesados en cursar las Licenciaturas en Educación Preescolar, en Educación Primaria, en Educación Preescolar Indígena con enfoque Intercultural Bilingüe, en Educación Primaria Indígena con enfoque Intercultural Bilingüe, en Inclusión Educativa, en Enseñanza y Aprendizaje de Español, Matemáticas, Inglés, Biología, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Química, Física, todas en Educación Secundaria; en Enseñanza y Aprendizaje de Telesecundaria, y, en Educación Física; en las Escuelas Normales de nuestra entidad, para que participen en el proceso de selección que se sujetará a las siguientes:

B A S E S

1. REQUISITOS PARA OBTENER FICHA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1.1 Certificado de estudios completo de bachillerato expedido por institución educativa debidamente reconocida. Los aspirantes que actualmente están por concluir el bachillerato, presentarán certificado parcial de estudios o constancia con calificaciones aprobatorias, en los que conste el promedio general obtenido hasta el quinto semestre o copia certificada del kárdex de calificaciones.
- 1.2 De ser admitido, deberá entregar el certificado de bachillerato durante el primer semestre el cual deberá haberse emitido antes de la fecha de su ingreso, a la institución formadora de docentes, con promedio mínimo aprobatorio.
- 1.3 Copia certificada del acta de nacimiento.
- 1.4 Dos fotografías de frente tamaño infantil (color o blanco y negro).
- 1.5 Pago de **\$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.)**, por concepto de los gastos que genera el proceso de selección, mismo que deberá cubrir al momento de recibir la ficha de preinscripción.

2. DEL PROCEDIMIENTO:

- 2.1 La entrega de fichas para los aspirantes será del **07 de abril al 04 de junio de 2021**.
- 2.2 Los aspirantes presentarán **EXAMEN DE SELECCIÓN** el día viernes **18 de junio de 2021**, a las 08:00 horas, en el plantel al que pretenden ingresar.
- 2.3 El examen a aplicar en cada una de las instituciones es EXANI II, de CENEVAL.
- 2.4 Los aspirantes que cumplan los requisitos y obtengan ficha para participar en el proceso de selección, deberán ingresar a la página web de CENEVAL: www.ceneval.edu.mx y realizar el llenado de la hoja de registro en línea del EXANI II, e imprimir su comprobante.
- 2.5 El puntaje para la selección de alumnos deberá ser mínimo de 950 puntos, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Escolar vigentes.
- 2.6 Con el propósito de fomentar la incorporación de jóvenes indígenas a las licenciaturas de primaria y preescolar indígena con enfoque intercultural bilingüe, no se tomará en cuenta en estos casos el puntaje mínimo de aciertos del instrumento EXANI II o su equivalente aplicado.
- 2.7 Se cancelará el derecho a participar en el proceso de selección, cuando se presente documentación incompleta o se compruebe que es falsa. Si esto se comprueba una vez que los aspirantes fueron admitidos, éstos causarán baja definitiva en el subsistema de Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación, con la anulación de los estudios realizados.
- 2.8 Los resultados se publicarán el día **5 de julio de 2021** en los tableros de avisos de cada plantel y en la página de internet de la Secretaría de Educación Pública: www.sepbcgs.gob.mx.
- 2.9 Los aspirantes deberán presentarse el día del examen con su ficha y una identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo o pasaporte). Los aspirantes que no se presenten puntualmente al examen de selección, quedarán fuera del proceso.

3. DE LA INSCRIPCIÓN:

- 3.1 Las inscripciones de los aspirantes aceptados se realizarán de acuerdo al calendario escolar establecido por la Secretaría de Educación Pública para las Escuelas Normales, para el ciclo 2021-2022, en el día y horario que fije cada plantel educativo, conforme a la matrícula autorizada, debiendo presentar certificado de estudios completos de bachillerato expedido por institución educativa debidamente reconocida o constancia con calificaciones aprobatorias hasta el sexto semestre, así como demás requisitos establecidos por la institución de ingreso.
- 3.2 Los aspirantes que no se presenten a formalizar su inscripción en el periodo señalado, perderán sin excepción su derecho a ser alumnos de la institución, espacios que serán ocupados por otros participantes en estricto orden de prelación. Quienes no hayan sido aceptados, no serán admitidos como oyentes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE PROFESIONES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

3.3 Los aspirantes aceptados serán sujetos de examen psicométrico cuyo costo será cubierto por ellos al inicio del ciclo escolar, en el momento que la institución lo determine. Derivado de los resultados en dicho examen podrán determinarse las acciones de atención y seguimiento por parte de la institución.

3.4 El inicio del curso escolarizado será en la fecha que determine el calendario escolar establecido por la Secretaría de Educación Pública para las Escuelas Normales, para el ciclo 2021-2022.

3.5 El contenido de la presente Convocatoria no obliga en modo alguno a la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur para el otorgamiento de plazas, quedando sujeto este procedimiento al marco normativo vigente y las disposiciones legales aplicables.

3.6 Los planteles y programas de estudio objeto del presente proceso de selección son los siguientes:

INSTITUCIÓN	LICENCIATURA	MATRÍCULA
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA "PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX" Dom. Av. Márquez de León y Félix Ortega, Col. Centro, C.P. 23000 La Paz, B.C.S. Tel. (612) 12 2-00-82 www.benu.edu.mx Email: benubcs1@prodigy.net.mx	Licenciatura en Educación Preescolar Plan 2018, Turno Matutino	30
	Licenciatura en Educación Primaria Plan 2018, Turno Matutino	30
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "MARCELO RUBIO RUÍZ" Dom. Salvatierra S/N Loreto, B.C.S. Tel. (613) 13 5-02-50 www.crenloreto.com Email: cren@prodigy.net.mx	Licenciatura en Educación Primaria Plan 2018, Turno Matutino	30
	Licenciatura en Educación Preescolar Plan 2018, Turno Matutino	30
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO" SEDE LA PAZ Dom. Sierra Las Vírgenes y Sierra San Javier, Col. 8 de Octubre, II Sección. La Paz, B.C.S. Tel. (612) 12 1-04-90, (612) 12 1-20-95 www.normalsuperiorbcs.edu.mx Email: ens@sepbcs.gob.mx	Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de: Plan 2018, Turno Matutino	
	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas en Educación Secundaria • Español en Educación Secundaria • Geografía en Educación Secundaria 	20 20 20
	Turno vespertino	
	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés en Educación Secundaria 	30
	Licenciatura en Inclusión Educativa Plan 2018, Turno Matutino	30
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO" EXTENSIÓN CD. CONSTITUCIÓN Fco. I. Madero entre Héroes de Indep. y Basilio Polanco, Col. 4 de Marzo, C.P. 23880, Cd. Constitución B.C.S., Tel. (613) 13 2-25-41 www.normalsuperiorbcs.edu.mx Email: ens@sepbcs.gob.mx	Licenciatura en Inclusión Educativa Plan 2018, Turno Matutino	30
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO" EXTENSIÓN SAN JOSÉ DEL CABO Calles Aluminio y Níquel, Col. Vista Hermosa, C.P. 23427, San José del Cabo, B.C.S. Tel. (624) 12 3 59 02 www.normalsuperiorbcs.edu.mx Email: ens@sepbcs.gob.mx	Licenciatura en Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, Plan 2018, Turno Vespertino	30
	Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, Plan 2018, Turno Vespertino	30
	Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de: Inglés en Educación Secundaria, Turno Vespertino	30
ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA "PROFR. ROMÁN POZO MÉNDEZ" DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Ciprés y Sonora Col. Ruiz Cortínez, C.P.23040 S/N, La Paz, B.C.S., Tel 01(612)12 5 82 09/12 5 82 06 www.escufi.edu.mx . Email: info@escufi.edu.mx	Licenciatura en Educación Física Plan 2018, Turno Matutino	30

3.7 Las fechas establecidas para llevar a cabo este proceso, estarán sujetas a cambio, derivado de las disposiciones que emita la Secretaría de Salud, ante la Contingencia por SARS-CoV-2, COVID-19.

3.8 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur. Informes en el teléfono: 01(612) 12 3-81-62.

La Paz, Baja California Sur, Marzo 19 del 2021.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA